



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3011/PCD/010	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 de noviembre de 2022	<b>BOUC:</b> 7 de diciembre de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Literatura Española	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Literatura, sociedad y compromiso	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Literatura Hispanoamericana	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
<b>FACULTAD:</b> Filología	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
CANO REYES, JESÚS JAVIER	91,82

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículó		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 120)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 120)	Total ponderado 30% (2)	
CANO REYES, JESÚS JAVIER	79,75	55,82	120	36	91,82

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: NIALL ROBERTSON EWEN BINNS

SECRETARIA: MARÍA CRISTINA BRAVO ROZAS

VOCAL: EMILIO JAVIER PERAL VEGA

VOCAL: EDUARDO BECERRA GRANDE


VOCAL: JOSÉ JULIO VÉLEZ SAINZ

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 15 de febrero de 2023

<p>EL PRESIDENTE</p>  <p>Firmado: NIALL ROBERTSON EWEN BINNS</p>	<p>LA SECRETARIA</p>  <p>Firmado: MARÍA CRISTINA BRAVO ROZAS</p>
---	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
15 de febrero de 2023



Firmado: Ana Illeras García